

especial para El Norte, edición del 17 de octubre de 1993  
Por qué despidieron a Villa  
miguel ángel granados chapa

Los lectores de El Norte vieron en la primera plana de la edición del miércoles pasado un titular que decía: "Reubica Gobernación a director de la RTC." Y el sumario de la información continuaba. "Pasan al Instituto de Migración a funcionario acusado de presunta censura". La nota, firmada por María de Alva, reseñaba varios movimientos anunciados la víspera en la Secretaría de Gobernación y vinculó el principal de esos cambios, la remoción de Villa, a mi salida como conductor de un noticiario radiofónico. Recordó que yo había alertado "sobre el clima de intolerancia que se estaba viviendo en contra de los medios de comunicación y pidió, dados los recientes problemas de esta índole, que renunciara el director de RTC, (Manuel) Villa Aguilera".

Pero obviamente no era sólo yo quien la consideraba necesaria. Hubo una enorme preocupación sobre el tema. Me permitiré reproducir aquí un muestrario de la muy variada producción periodística acerca del suceso. Es obvio que no la suscitó mi participación en los acontecimientos, sino la propia naturaleza del episodio, así como sus implicaciones de diversos géneros. Buena parte de la literatura alusiva se condensaba en la persona de Villa. Quizá nadie lo dijo mejor que Jorge G. Castañeda, en el semanario Proceso, el 11 de octubre:

"El asunto tiene solución: la negociación aquí sí es perfectamente factible. La primera condición para avanzar en la conquista de la libertad de expresión consiste, obviamente, en el despido de Villa, que se ha transformado en el símbolo de la censura del gobierno actual y en el malo de la película. Debiera pasar pronto a engrosar las nutridas filas de los defenestrados del sexenio."

No era la única voz en tal sentido, por supuesto. El director general de El Universal, licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz, en la celebración de los 77 años de edad de ese periódico, se preguntaba, a propósito de la censura sufrida por una emisión radial patrocinada por ese diario:

"¿Quiénes son los funcionarios gubernamentales, medrosos y retrógrados, que intentan que la verdad sea acallada y a qué intereses oscuros sirven para tratar de amordazar el patrimonio plural de El Universal, que es el de nuestro pueblo, que reclama con toda legitimidad una apertura amplia hacia la democracia?".

Las preguntas fueron ampliadas por el columnista político de ese mismo órgano, decano de la prensa capitalina, Francisco Cárdenas Cruz, con base en expresiones del Presidente Salinas:



"¿Dónde está, pues, eso de que la autoridad tiene la obligación de respetar la crítica, que dijera el Presidente Salinas de Gortari?. ¿Dónde lo de que sería contrario a la ley y a las políticas del gobierno de la República toda conducta que pudiera ser considerada como una presión sobre los comunicadores o sus empresas? ¿Dónde la voluntad política del gobierno federal del respeto irrestricto a la libertad de expresión? ¿Y dónde eso de que no puede haber inquisiciones de ninguna clase, ni mucho menos puede haber decisiones administrativas orientadas a censurar estas libertades?. Si, como dijo el Presidente el lunes, la línea del gobierno es sólo una, en el respeto a la libertad de expresión, ¿por qué RTC y Gobernación tienen otra?"

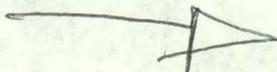
En un tercer medio periodístico --y estamos escogiendo los que integran la más amplia diversidad de pareceres--, en Excélsior, el estudioso de la comunicación Raúl Cremoux añadió sus propias afirmaciones y preguntas:

"Las violaciones a la vigente ley federal de radio y televisión, así como al reglamento correspondiente a Gobernación, son evidentes, constantes y, lo que es más grave, no son corregidas, pues el marco legal se aplica discrecionalmente y no en forma pareja para todos. Esa incumplida tarea corresponde a Manuel Villa. Su salario, prestaciones y comisiones son pagadas por el fisco, es decir por los mexicanos a quienes diariamente se ataca por el incumplimiento ampliamente oído y visto en cualquier aparato receptor.

"¿Cuánto más se seguirá tolerando tanta ineficiencia por tan flacos servicios de ese funcionario? ¿cuándo será corregido el marco legal y fiscal para los concesionarios?. En la medida que no haya voluntad política de corrección, la radio y la televisión en México seguirán siendo una rémora para el libre intercambio de ideas, informaciones y pensamientos. Dígalo si no la experiencia: después de más de ochenta años de radio y 43 de televisión, ¿dónde están, cuáles son las emisoras que han fortalecido y acrecentado la libertad de expresión? ¿quiénes son los concesionarios que han sacrificado chamba, fortuna e integridad para hacer más recia, documentada y auténtica la información que a todos nos ayude?".

Carlos Ramírez, en la revista Siempre, vio así las cosas:

"Cuando Patrocinio González Garrido asumió las funciones de secretario de Gobernación, uno de sus primeros pasos fue el de quitarle al jefe de prensa presidencial el manejo de la comunicación social gubernamental, incluyendoi nuevas y amplias funciones para el jefe de prensa de Gobernación. Asimismo, reactivó la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía y la Comisión Calificadora de Publicaciones.



Si el intento de orden no se veía mal, en todo caso el interés oficial no fue el de arreglar el desorden sino el de fortalecer los controles oficiales sobre la prensa.

"Sin embargo, el asunto entró en un contexto político: la sucesión presidencial de 1994, cuya fase decisiva se da justamente los 90 días previos a la nominación del candidato oficial. Por eso fue que la censura contra Granados y contra periodistas y programas periodísticos radiofónicos adquirieron una dimensión extraordinaria. En el fondo, la prensa independiente o que quiere serlo va a aprovechar los pocos espacios políticos que deja el gobierno para reafirmar sus espacios y de paso buscará ampliarlos. Pero frente a una intención democratizadora de la prensa independiente o que quiere serlo, el gobierno responde, como se ha visto últimamente, con decisiones de endurecimiento que no hacen sino complicar más las cosas".

En La Jornada, Rodolfo F. Peña manifestó:

"En el caso de la renuncia forzada de Miguel Angel Granados Chapa al Núcleo Radio Mil, se atropellaron, obviamente fuera de la voluntad del destacado periodista, varios principios fundamentales que es preciso defender con toda energía y sin rémora alguna porque, como reza la expresión latina, mutata nómine de té fábulá narratur. Se atropellaron la libertad de expresión, el derecho a la información cuyo titular es el oyente, el derecho al trabajo a pesar de la renuncia, que técnicamente es siempre un acto unilateral, irrevocable y voluntario, y el derecho de los candidatos de cualquier partido a exponer sus ideas y su programa de viva voz ante aquellos cuyos votos pretenden conquistar. Por si fuera poco, se exhibieron, con admirable voluntad de constancia escrita, las relaciones equívocas, porque no hay leyes positivas ni reglas claras, entre el gobierno y los medios de comunicación".

Fuera de la ciudad de México igualmente se expresaron preocupaciones sobre la censura. En El Norte, de Monterrey, abundaron los análisis sobre el tema. No los cito textualmente porque son ya conocidos de los lectores de este diario. No puedo dejar de agradecer sus expresiones, sin embargo, a Lorenzo Meyer, Catón, Federico Arreola, Sergio Sarmiento, Adolfo Aguilar Zinser y varios más.

En Tijuana, la columna "En Secreto", del semanario Zeta, consideró:

"Aunque prácticamente desde el inicio de sus emisiones radiofónicas (Granados Chapa) fue punto de referencia en la preocupación oficial, el colmo para sus reprobadores fue haber entrevistado al Ing. Cuauhtémoc Cárdenas, casi candidato presidencial por el Partido de la Revolución Democrática. Está claro, a estas alturas, que en materia



política y periodística, todo aquello que huela a Cuauhtémoc tiene asegurado rechazo y censura federales"

En el semanario Jalisco hoy, de Guadalajara, Enrique León Martínez, ex diputado federal priísta, escribió:

"...es sumamente preocupante lo que le sucedió al destacado periodista Miguel Angel Granados Chapa en el Núcleo Radio Mil por el hecho de haber realizado una entrevista durante el programa de radio que tenía, La Ciudad, al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, debido lo que, y en congruencia con su excepcional dignidad de periodista y de su integridad como hombre, Miguel Angel presentó su renuncia ante esa radiodifusora. Si la entrevista con Cárdenas pasó desapercibida para diversos sectores políticos, salvo para los radioescuchas del programa de Granados Chapa del lunes 20 de septiembre, su salida de Radio Mil, la solidaridad del gremio periodístico nacional para con él, y todas las repercusiones que este acontecimiento está produciendo en el ámbito político nacional, son mucho más trascendentes y desfavorables para el sistema que todo lo que pudo haber sido la entrevista con Cárdenas".

